

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
803	/22

Montevideo, 20 de diciembre de 2022.


VISTO: la renuncia presentada por la Dra. Nora Techeira documento de identidad Nº 4.150.995-2, quien se desempeña en UTEC en régimen de contrato de función pública como Docente Encargado Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos en las unidades curriculares Análisis de Productos Lácteos y Nutrición y Diseño de Productos Lácteos para Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos (LCTL 1/21);

RESULTANDO: I) que por resolución Nro. 718/22 de este Consejo se designó a dicha colaborador a en el cargo Profesor Adjunto en el Área de Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos como resultado del Concurso LCTL 2/22;


CONSIDERANDO: que, a efectos de asumir el nuevo cargo, la funcionaria presentó su carta de renuncia al cargo Docente Encargado Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos para la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos (LCTL 1.21), con fecha 09 de diciembre del presente año.


ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

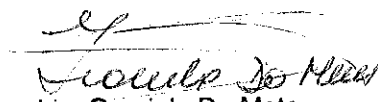

1º. Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Nora Techeira documento de identidad Nº 4.150.995-2, Docente Encargado Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos en las unidades curriculares Análisis de Productos Lácteos y Nutrición y Diseño de Productos Lácteos para Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos (LCTL 1/21), a partir de la notificación de la presente resolución, a efectos de asumir el cargo de

Profesor Adjunto en el Área de Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos (LCTL 2/22).

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica